



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / RCO / MCE / RPMM / RCO / ccy. -

DECRETO EXENTO N° 2716
CAUQUENES, 14 JUN. 2023

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1280 de fecha 24 de marzo de 2023 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS ROSITA O'HIGGINS Y CANCHA DE RAYUELA ESTADIO CAUQUENES"**
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: **4372-28-LP23** de fecha 24 de mayo de 2023.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 26 de mayo de 2023.
4. El Certificado de Concejo Municipal N° 520 de fecha 30 de mayo de 2023, que aprueba Adjudicación y posterior contratación al oferente **HANS EMANUEL RIVERA FUENTES**.
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa **"MEJORAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS ROSITA O'HIGGINS Y CANCHA DE RAYUELA ESTADIO CAUQUENES"**, permitirá recuperar estos recintos deportivos para el uso adecuado de la comunidad, al ejecutar trabajos de reposición de piso de la cancha de pasto sintético, sistema de evacuación de aguas lluvias, revestimientos, bodegas y camarines, acceso universal en la Rosita O'higgins; mientras que en la Cancha de Rayuela, la reposición de su cubierta y evacuación de aguas lluvias, la construcción de muros, pintado y reparaciones menores en salón, así como los proyectos de iluminación de ambos recintos; permitirán recuperar estas infraestructuras deportivas para el uso de las organizaciones y de la comunidad en la práctica de sus actividades deportivo recreativas, por una mejor calidad de vida basada en un mejor nivel de salud, gracias al esparcimiento, al deporte y la vida en comunidad.

DECRETO:

- 1º. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:4372-28-LP23 **"MEJORAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS ROSITA O'HIGGINS Y CANCHA DE RAYUELA ESTADIO CAUQUENES"**, al oferente **HANS EMANUEL RIVERA FUENTES**, RUT 13.801.867-9 por un monto o valor total que asciende a \$74.918.027. (Impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 120 días corridos, a partir de la fecha del acta de entrega de terreno respectiva.
- 2º. **PROSÉDASE**, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
- 3º. **IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 215-31-02-004-081

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

Nery Rodríguez Domínguez

Distribución

- Dirección de Obras Municipales
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.